



Circular Convocatoria

4ª Tirada y final del Cto. Navarro de Tiro con Arco al Aire Libre 2018

Estimados arqueros y arqueras. Esta circular tiene como objeto convocar la 4ª tirada y final del Cto Navarro de Tiro con Arco al Aire Libre 2018.

1. Fechas por Divisiones y Clases:

DOMINGO 17 DE JUNIO TURNO MAÑANA CLASES: JUNIOR, SENIOR Y NOVEL

- **Recurvo y Compuesto**
IV Jornada Cto. Navarra al Aire libre

DOMINGO 17 DE JUNIO TURNO TARDE CLASES: JUNIOR, SENIOR Y NOVEL

- **Long Bow, Instintivo y Desnudo**
IV Jornada Cto. Navarra al Aire libre

2. Lugar de celebración y horarios competición:

2.1. La competición se celebrará en el CAMPO DE TIRO DE EGÜÉS de acuerdo con los siguientes horarios:

MAÑANA

- 8:30 Apertura de puertas.
- 8:45 Revisión de material y tiradas de prácticas
- 9:15 Final de prácticas
- 9:20 Comienzo rondas clasificación
- 11:30 ELIMINATORIAS DESDE CUARTOS DE FINAL

TARDE

- 15:30 Apertura de puertas.
- 15:45 Revisión de material y tiradas de prácticas.
- 16:15 Final de las prácticas.
- 16:20 Comienzo rondas clasificación
- 18:30 ELIMINATORIAS DESDE CUARTOS DE FINAL

Estos horarios son provisionales y podrán producirse cambios en función de las inscripciones.

3. Participación

3.1 Cto. Navarra: Podrán participar, todos los arqueros que estén en posesión de Licencia Nacional de la RFETA o Territorial Homologada en vigor, y que no estén suspendidos por el Comité de Competición y Disciplina u Órgano Superior.

3.2 Para poder competir en el Cto. Navarro y tener derecho a medalla el deportista debe tener licencia por la FNTA.

3.3 Para poder tirar las eliminatorias además el deportista deberá cumplir con los requisitos del Reglamento de Campeonatos de Navarra.

3.4. Se admiten las divisiones y clases según el cuadro del punto 1.

4. Inscripciones:

4.1. Las inscripciones las realizarán los clubes mediante un correo electrónico mandado a la dirección: inscripciones@arconavarra.es.

Los deportistas pagarán 5€ en metálico en la tirada cuando el club organizador lo requiera.

Si un arquero apuntado a una tirada no se presenta y no avisa (a no ser que tenga una causa justificada), tendrá que pagar dicha tirada para poder apuntarse a otra. Si un arquero no apuntado se presenta en la tirada, solamente se podrá incorporar al campeonato si hay plazas libres en los parapetos.

4.2. El plazo de Inscripción quedará abierto a la publicación de esta circular y se cerrará el lunes 11 de junio a las 20:00 horas.

5. Número Máximo de Participantes Cto. Navarra

5.1. Se dispone de una línea de tiro para una participación máxima de 64 arqueros en cada turno.

5.2. Y si hubiese más inscripciones que las que se puedan admitir, tendrán prioridad los deportistas que estén en disposición de poder tirar las eliminatorias del Cto Navarro, después los deportistas federados en Navarra, siempre y cuando estén inscritos dentro del plazo.

5.3. En el resto de los casos se atenderán las inscripciones por riguroso orden de llegada al correo de la FNTA.

5.4. Aquellos arqueros que no se hubiese aceptado su inscripción por falta de disponibilidad de puesto en la línea de tiro, se les notificara mediante correo electrónico.

5.5. Sólo podrán tirar las eliminatorias los deportistas que cumplan con las condiciones marcadas en el reglamento del Cto. de Navarra de aire libre.

6. Desarrollo de la jornada

7.1. Las rondas de clasificación y las eliminatorias de las categorías de Arco Recurvo y Compuesto se tirarán a las dianas y en las distancias recogidas en el Reglamento de la W.A. y en el Reglamento de la RFETA y en el Reglamento de JDN en 2 rondas de 36 flechas tiradas en tandas de 6 flechas con 4 minutos por tanda. Las eliminatorias se disputarán desde cuartos de final.

7.2. Para las categorías de Arco Instintivo, Long Bow y Arco Desnudo la tirada constará de una Serie Clasificatoria de 72 flechas, tiradas a cuatro distancias distintas:

- Primera distancia: Se tirará en el rango de 40 metros. Estará comprendida entre 35 y 40 metros. Esta distancia se tirará sobre dianas de Campo de 80 cm. Habrá una diana por parapeto.
- Segunda distancia: Se tirará en el rango de 30 metros. Estará comprendida entre 25 y 35 metros. Esta distancia se tirará sobre dianas de Campo de 60 cm. Habrá una diana por parapeto.
- Tercera distancia: Se tirará en el rango de 20 metros. Estará comprendida entre 15 y 25 metros. Esta distancia se tirará sobre dianas de Campo de 40 cm. Habrá tres o cuatro dianas por parapeto.
- Cuarta distancia: Se tirará en el rango de 10 metros. Estará comprendida entre 8 y 14 metros. Esta distancia se tirará sobre dianas de Campo de 20 cm. Habrá tres o cuatro dianas triples verticales por parapeto.

En todas las distancias se tirarán 6 tandas de 3 flechas, con un tiempo máximo de 2 minutos por tanda. Tras el round clasificatorio, en caso de desempates éstos se tirarían a una sola flecha a la diana central de la triple vertical de la diana de Campo de 20 cm. a la distancia del rango de 10 metros

Las fases eliminatorias en cualquiera de estas divisiones comenzarán en cuartos de final para los deportistas que cumplan con las condiciones recogidas en el Reglamento del Cto de Navarra.

En cuartos de final, semifinales y encuentros para medallas se establecerán los encuentros por el sistema de sets. Cinco sets de 3 flechas cada uno (2 minutos por cada arquero/a). Cada encuentro ganado supondrá 2 puntos para el ganador, el empate supondrá 1 punto para cada competidor y la pérdida del encuentro 0 puntos para el perdedor. El vencedor de cada confrontación será el primero en alcanzar 6 puntos.

En caso de empate en el set, se resolverá el empate de la siguiente manera:

- Un único encuentro (shoot off) de una flecha por tanteo.
- Si el tanteo es el mismo, la flecha más cercana al centro de la diana resolverá el empate y si la distancia es la misma, sucesivos encuentros de una flecha (shoot-off) hasta que se resuelva el empate.
- Si ambos atletas no aciertan en la zona de puntuación, tirarán una flecha adicional

Los cuartos de final se disputarán a una distancia del rango de los 25 metros en dianas de campo de 60 cm.

Las semifinales se tirarán a una distancia del rango de los 35 m. en dianas de 80 cm.

Las finales por oro plata y bronce se disputará a una distancia del rango de los 35 m. en dianas de 80 cm.

8. Generalidades

8.1. No se admitirá el acceso a la zona de tiro a ninguna persona sin la acreditación pertinente. Los entrenadores y monitores de club deberán solicitar su acreditación a la hora de hacer la inscripción de los deportistas de su club. Para poder solicitar la acreditación de técnico al menos se deberá estar en posesión de los títulos de Monitor RFETA, Técnico Deportivo de Nivel 0 o superiores o estar reconocido como entrenador o ayudante de entrenador en JDN.

8.2. Se podrán solicitar acreditaciones de prensa al mismo correo que las inscripciones.

Txemari Zurbano Peñas.
Secretario Técnico de la FNTA